

la próxima festividad de S. Pedro. Pedro Apostol, los presos de la Carcel con el precepto del día de S. Pedro. Pascual, se les dé un extraordinario en la Comiada, como viene siendo de costumbre.

Corriquiar el dero de el Ayuntamiento que ha de constituirse para evitar los perjuicios que al Reguero se han de ocasionar y cuyas márgenes deben fortificarse para tal caso. Dicho Señor Jeyrés manifiesta que habiendo leído en los periódicos que el Gobierno trata de enajenar el Pantano de puentes de Lorca, se cuida y vigila para evitar los perjuicios que al Reguero se han de ocasionar y cuyas márgenes deben fortificarse para tal caso. Dicho Señor Jeyrés manifiesta que habiendo leído en los periódicos que el Gobierno trata de enajenar el Pantano de puentes de Lorca, se cuida y vigila para evitar los perjuicios que al Reguero se han de ocasionar y cuyas márgenes deben fortificarse para tal caso.

Se hizo constar este deseo del Señor Jeyrés.

Hacer constar la satisfacción con que el Ayuntamiento viene utilizando los buenos servicios de los excelentes impresores en esta Ciudad, Hered. de Nogueira. El Señor Murcia manifiesta que desde hace mucho tiempo vienen los herederos de Nogueira haciendo las impresiones de las oficinas de este Ayuntamiento, con motivo de la de la oración fúnebre pronunciada en la Santa Iglesia Catedral en los honras por los naufragos del Reina Regente, impresión que ha sido calificada de magnífica por los periódicos locales, pide continúe utilizándose los excelentes trabajos tipográficos de dichos Señores.

Hicieron observaciones sobre esta petición los Señores Sumera, Brugarolas y Piqueras, acordándose hacer constar la satisfacción con que el Ayuntamiento viene utilizando los buenos servicios de tan excelentes impresores.

El Señor Moreno ruega al Señor Alcalde disponga se rieguen dos veces por semana los palmerales del Malecón. Y su Señoría ofrece hacerlo así.

El Señor Sumera observa que le parece está poniendo muy juntas las estacas en el paseo Central de la Plaza del Marqués de Camacho, cortándole el Señor Alcalde que son provisionales.